



Carlos Páez Pérez

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 229-CPP-2018
Quito, 10 de mayo del 2018

2018-070604.

Abogado
Mauricio Peña
Gerente General, EPMTQ
Presente

*Expediente, Peticiones
de Investigación
10/05/2018*

De mi consideración:

Me dirigí a usted mediante Oficio No. 170-CPP-2018 con fecha 2 de abril del 2018 respecto al servicio que brindan los alimentadores al sector de Nayón, lo cual responde mediante Oficio EPMTQ-GG-GO-588 18.

Siendo que su informe plantea varios problemas en la operación y dado que la eficiencia de la operación y el control en este campo son temas de su competencia, le solicito se me informe sobre las acciones técnicas, administrativas y legales llevadas a cabo hasta la fecha con sus respectivos plazos de implementación y resultados esperados o verificados con el fin de corregir las deficiencias planteadas y, dar solución al problema planteado por los ciudadanos.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 10 MAY 2018 Hora 09:10

Nº. HOJAS UNA
Recibido por: *[Firma]*